



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**E INFORME DE AUDITORÍA**

# **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS.**

Estados Financieros al 31.12.2023

## Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Resultados Integrales
- Estados de Flujos y Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Memoria Explicativa al balance 2023
- Memoria 2023

Ref: 145/34/03-24

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Directores de  
**Administración Nacional de Correos**  
Presente

**Opinión sobre el Estado de Situación Financiera y Abstención de Opinión sobre los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio**

Hemos auditado los Estados Financieros individuales de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2023, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio individuales por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 23 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de las situaciones mencionadas en los párrafos de “Fundamentos de la abstención de opinión sobre los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio”, el alcance de nuestro trabajo ha tenido limitaciones significativas para formarnos una opinión al respecto, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre la determinación de los resultados de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, el Estado de Situación Financiera referido en el primer párrafo, leído junto con sus notas explicativas, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2023.

**Fundamento de la Abstención de Opinión sobre los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio**

Dado que respecto a los saldos al 31 de diciembre de 2022 existieron situaciones que representaron limitaciones significativas en el desarrollo de las pruebas de auditoría y por lo tanto impidieron en su oportunidad emitir una opinión de auditoría sobre dichos estados financieros, como se expresa en el correspondiente Dictamen emitido con fecha 16 de marzo de 2023, existe una limitación importante para formarnos una opinión sobre la determinación razonable del resultado del ejercicio anual iniciado el 1° de enero de 2023.

**Empresa en funcionamiento**

Llamamos la atención respecto de la Nota 13.3 y los resultados operativos de la Administración Nacional de Correos. De dicha información surge que la Administración Nacional de Correos ha incurrido en pérdidas operativas recurrentes que podrían generar incertidumbre respecto de la condición de empresa en marcha. Sin embargo, como se observa en Estado de Situación



Financiera, la Administración Nacional de Correos presenta patrimonio positivo debido a los aportes y subsidios que recibe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se recibieron contribuciones del MEF por \$ 1.470.000.000. Adicionalmente, tal como se indica en la Nota 14, durante el ejercicio se devengaron ingresos por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU) por un total de \$ 371.503.914. Por todo lo explicado precedentemente, la Administración Nacional de Correos ha elaborado sus Estados Financieros asumiendo que continuará conduciendo sus operaciones bajo el principio de empresa en marcha. Los presentes Estados Financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar si el principio de empresa en funcionamiento no fuera de aplicación.

### **Otras informaciones**

La Dirección de la Administración Nacional de Correos es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa al balance 2023 y la Memoria 2023, las que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

### **Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros**

La Dirección de la Administración Nacional de Correos es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



## Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 15 de marzo de 2024.-

CROWE

Pablo Moyal  
Contador Público  
N° CJPPU 78.670





# ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023





Administración Nacional de Correos

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

|                                  | Nota | 2023                 | 2022                 |
|----------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                    |      |                      |                      |
| <b>Activo corriente</b>          |      |                      |                      |
| Efectivo                         | 3    | 368.241.909          | 293.243.833          |
| Deudores comerciales             | 4    | 365.038.920          | 350.118.727          |
| Otras cuentas por cobrar         | 5.1  | 5.446.084            | 2.254.186            |
| Inventarios                      | 6    | 22.291.745           | 20.736.557           |
| <b>Total Activo corriente</b>    |      | <b>761.018.658</b>   | <b>666.353.303</b>   |
| <b>Activo no corriente</b>       |      |                      |                      |
| Otras cuentas por cobrar lp      | 5.2  | 42.304               | 102.304              |
| Propiedades, planta y equipo     | 7    | 1.171.858.268        | 1.186.937.345        |
| Intangibles                      | 8    | 8.838.206            | 7.894.687            |
| <b>Total Activo no corriente</b> |      | <b>1.180.738.778</b> | <b>1.194.934.336</b> |
| <b>Total Activo</b>              |      | <b>1.941.757.436</b> | <b>1.861.287.639</b> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>       |      |                      |                      |
| <b>Pasivo corriente</b>          |      |                      |                      |
| Acreedores comerciales           | 9    | 196.832.372          | 164.458.949          |
| Deudas financieras               | 10.1 | 48.670.616           | 50.198.932           |
| Otras cuentas por pagar          | 11.1 | 651.557.410          | 592.486.520          |
| Provisiones                      | 12   | 22.798.012           | 25.390.205           |
| <b>Total Pasivo corriente</b>    |      | <b>919.858.410</b>   | <b>832.534.606</b>   |
| <b>Pasivo no corriente</b>       |      |                      |                      |
| Deudas financieras l/p           | 10.2 | 71.860.526           | 122.987.159          |
| Otras cuentas por pagar lp       | 11.2 | 64.117.800           | 66.212.456           |
| <b>Total Pasivo no corriente</b> |      | <b>135.978.326</b>   | <b>189.199.615</b>   |
| <b>Total Pasivo</b>              |      | <b>1.055.836.736</b> | <b>1.021.734.221</b> |
| <b>Patrimonio</b>                | 13   |                      |                      |
| Capital                          |      | 15.073.152.857       | 13.603.152.857       |
| Reexpresiones contables          |      | (444.717.347)        | (444.717.347)        |
| Resultados acumulados            |      | (13.742.514.810)     | (12.318.882.092)     |
| <b>Total Patrimonio</b>          |      | <b>885.920.700</b>   | <b>839.553.418</b>   |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b> |      | <b>1.941.757.436</b> | <b>1.861.287.639</b> |

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

Cnel. (R) Alejandro Sosa  
Secretario General  
Administración Nacional de Correos

Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo

Cra. Elsa Leal  
División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

CROWE  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



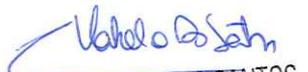
Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

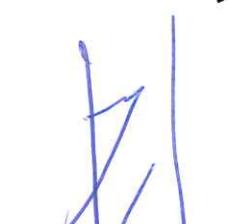
|  | Nota | 2023                   | 2022                   |
|--|------|------------------------|------------------------|
| Ingresos operativos  | 14   | 1.643.659.782          | 1.583.667.678          |
| Costo de los servicios prestados                             | 15   | (1.908.934.507)        | (1.767.493.725)        |
| <b>Resultado bruto</b>                                       |      | <b>(265.274.725)</b>   | <b>(183.826.047)</b>   |
| Gastos de administración y ventas                            | 15   | (1.154.884.355)        | (1.038.300.631)        |
| Otros ingresos y gastos                                      | 16   | 9.482.423              | (4.755.115)            |
| Resultados financieros                                       | 17   | (12.753.981)           | 5.524.072              |
| <b>Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta</b> |      | <b>(1.423.430.638)</b> | <b>(1.221.357.721)</b> |
| Impuesto a la renta  |      | (202.080)              | (184.560)              |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                               |      | <b>(1.423.632.718)</b> | <b>(1.221.542.281)</b> |

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

  
Cnel. (R) Alejandro Sosa  
Secretario General  
Administración Nacional de Correos

  
Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo

  
Cra. María Elías Leal  
División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
CROWE  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

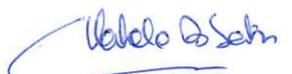


Administración Nacional de Correos

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

|   | Nota | 2023                   | 2022                   |
|---|------|------------------------|------------------------|
| Resultado del ejercicio                 |      | (1.423.632.718)        | (1.221.542.281)        |
| Otros resultados integrales             |      | -                      | -                      |
| <b>Resultado integral del ejercicio</b> |      | <b>(1.423.632.718)</b> | <b>(1.221.542.281)</b> |

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. Erika Leal  
División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

  
Cnel. (R) Alejandro Sosa  
Secretario General  
Administración Nacional de Correos

  
Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo

  
CRO/VE  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.



Administración Nacional de Correos

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

|   | Nota | Capital        | Reexpresiones contables | Resultados acumulados | Patrimonio Total |
|---|------|----------------|-------------------------|-----------------------|------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>        |      | 12.125.661.957 | (444.717.347)           | (11.097.339.811)      | 583.604.799      |
| <b>Movimientos del ejercicio</b>                |      |                |                         |                       |                  |
| Subsidio de rentas generales                    | 13.3 | 1.477.490.900  | -                       | -                     | 1.477.490.900    |
| Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo |      | -              | -                       | -                     | -                |
| Resultado del ejercicio                         |      | -              | -                       | (1.221.542.281)       | (1.221.542.281)  |
|   |      | 1.477.490.900  | -                       | (1.221.542.281)       | 255.948.619      |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>        |      | 13.603.152.857 | (444.717.347)           | (12.318.882.092)      | 839.553.418      |
| <b>Movimientos del ejercicio</b>                |      |                |                         |                       |                  |
| Subsidio de rentas generales                    | 13.3 | 1.470.000.000  | -                       | -                     | 1.470.000.000    |
| Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo |      | -              | -                       | -                     | -                |
| Resultado del ejercicio                         |      | -              | -                       | (1.423.632.718)       | (1.423.632.718)  |
|   |      | 1.470.000.000  | -                       | (1.423.632.718)       | 46.367.282       |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>        |      | 15.073.152.857 | (444.717.347)           | (13.742.514.810)      | 885.920.700      |

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

Cra. Iván Ensa Léal  
A/C Gela. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

Cnel. (R) Alejandro Sosa  
Secretario General  
Administración Nacional de Correos

Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo

CROUPE  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



Administración Nacional de Correos

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

|  | Nota   | 2023                   | 2022                   |
|--|--------|------------------------|------------------------|
| <b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>                 |        |                        |                        |
| Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta                  |        | (1.423.430.638)        | (1.221.357.721)        |
| <b>Ajustes</b>   |        |                        |                        |
| Deudores incobrables   | 4      | -                      | -                      |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles             | 7 y 8  | 79.179.991             | 75.198.291             |
| Previsión jurídica   | 12.2   | 1.656.670              | 6.341.789              |
| Baja de Pasivo ajuste Acreedores comerciales (rentas varias)           | 9 y 16 | (4.246.808)            | -                      |
| Baja previsión incobrables cobranzas (rentas varias)                   | 4 y 16 | (2.341.873)            | (462.506)              |
| Resultado por venta de propiedades, planta y equipo                    | 7 y 16 | (2.704.919)            | -                      |
|  |        | (1.351.887.577)        | (1.140.280.147)        |
| <b>Variación de rubros operativos</b>                                  |        |                        |                        |
| Deudores comerciales   |        | (14.920.193)           | 20.269.789             |
| Otras cuentas por cobrar   |        | (3.131.898)            | (474.261)              |
| Inventarios  |        | (1.555.188)            | 1.173.794              |
| Acreedores comerciales   |        | 29.071.896             | (76.324.542)           |
| Deudas financieras   |        | 5.738.392              | (20.074.852)           |
| Otras cuentas por pagar y provisiones                                  |        | 54.867.164             | (37.578.356)           |
| <b>Efectivo aplicado a actividades operativas</b>                      |        | <b>(1.281.817.404)</b> | <b>(1.253.288.575)</b> |
| <b>Impuesto a la renta pagado</b>                                      |        | <b>(202.080)</b>       | <b>(184.560)</b>       |
| <b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión</b>      |        |                        |                        |
| Ingresos por venta de bienes de uso                                    |        | 1.789.500              | -                      |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                | 7 y 8  | (56.580.679)           | (22.574.630)           |
| <b>Efectivo aplicado a actividades de inversión</b>                    |        | <b>(54.791.179)</b>    | <b>(22.574.630)</b>    |
| <b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento</b> |        |                        |                        |
| Préstamos bancarios obtenidos  |        | -                      | -                      |
| Préstamos bancarios cancelados   | 10     | (58.393.341)           | (54.012.056)           |
| Aportes de rentas generales  | 13.3   | 1.470.000.000          | 1.477.490.900          |
| <b>Efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>           |        | <b>1.411.606.659</b>   | <b>1.423.478.844</b>   |
| <b>Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b> |        | <b>74.998.076</b>      | <b>147.615.639</b>     |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>     |        | <b>293.243.833</b>     | <b>145.628.194</b>     |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio</b>     |        | <b>368.241.909</b>     | <b>293.243.833</b>     |

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

Cnel. (R) Alejandro Sosa  
Secretario General  
Administración Nacional de Correos

Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo

Cra. María Elisa Leal  
A/C Ger. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

CROWE  
Iniciado a las ...  
de su identificación.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023





# Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

## Nota 1 - Información básica sobre la Empresa

### 1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Correos (ANC) con domicilio legal constituido en Buenos Aires 451, Montevideo, Uruguay, es un servicio descentralizado comercial, prestador del servicio postal, de acuerdo a lo establecido en la Sección XI de la Constitución de la República, con la competencia y organización que se determinan por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 del 05/01/96, y sus modificaciones en el artículo 39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/12.

Por el artículo 14 de la Carta Orgánica, aprobada por la Ley N° 16.736, la ANC está exenta del pago de tributos nacionales, incluso aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuando las contribuciones a la seguridad social y el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas.

### 1.2 Actividad principal

Su giro principal es la prestación del servicio postal, esto es la admisión, procesamiento, transporte y distribución, en todas o cualquiera de sus etapas de envíos de correspondencia y demás envíos postales, sin perjuicio de otros productos postales.

La Administración Nacional de Correos es el único órgano competente del Estado para prestar el servicio postal y sólo ésta puede realizar la emisión de valores postales, en la forma que lo disponga la Ley y su reglamentación.

Adicionalmente, presta servicios de cobranza de facturas de empresas públicas y privadas, de pagos y subsidios, y de servicios especiales para empresas, además de admisión y pago de giros en todo el territorio nacional y a nivel internacional con aquellos países con los cuales se tiene convenio.

## Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas

### 2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas (la cual derogó a la Ordenanza 81 vigente hasta el ejercicio 2016).

La referida Ordenanza establece las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros que serán, de acuerdo con la Unidad Contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

La Ley N° 19.438 del 14/10/16, en su artículo 190 dispuso que todos los organismos públicos a los que corresponda publicar los Estados que reflejen su actividad financiera, cumplirán dicha obligación mediante la publicación de los Estados en el sitio web que, a tales efectos, establecerá la Auditoría Interna de la Nación.



Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las Normas Contables Adecuadas a la que habrán de ajustarse los Estados Financieros de las sociedades comerciales”.

Las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos N° 291/14, N° 372/15 y N° 408/16.

Los Decretos N° 291/14 y N° 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 (NIC 16) para la Propiedad, Planta y Equipo y NIC 18 para Intangibles.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23 Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los Estados Financieros separados y consolidados.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto N° 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los Activos y Pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera. Los Activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos Estados, un Estado de Resultados y un Estado del Resultado Integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del Resultado integral netas del impuesto a la renta.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración presenta sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

## 2.2 Criterio general de valuación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo en general, el criterio contable del costo histórico, con excepción de los inmuebles, cuyos valores se han adecuado según tasaciones efectuadas por peritos calificados para el cierre de ejercicios anteriores, y los saldos en moneda extranjera que se encuentran valuados a tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.



### 2.3 Concepto de capital a mantener

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la cobertura que podría haberse considerado necesaria a efectos de mantener la capacidad operativa de los Activos.

### 2.4 Corrección monetaria

Hasta el ejercicio finalizado el 31/12/11 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 01/01/12, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 104/12, la normativa dejó sin efecto dicho ajuste.

### 2.5 Determinación del beneficio

Los ingresos y los egresos han sido registrados siguiendo el criterio de lo devengado.

Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados a terceros durante el ejercicio.

El costo de venta de los bienes de cambio se registra según su costo de impresión específico (Nota 6.1).

La amortización de la propiedad, planta y equipo e intangibles se calcula sobre base lineal de acuerdo a lo indicado en la Nota 7 y 8.

Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas como se indica en la Nota 2.6

El subsidio del Gobierno Central que percibió la ANC fue considerado en su totalidad como cuenta de Patrimonio, figurando en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Rentas generales", formando parte del Capital, siguiendo el criterio establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

### 2.6 Cuentas en moneda extranjera y otras unidades de medida

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de realización de las transacciones.

Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente del Estado de Resultados Integrales.



Las cuentas de Activos y Pasivos monetarios expresadas en moneda extranjera y otras unidades de medida, se valoraron a cotizaciones de cierre según el siguiente detalle:

| Moneda                             | 2023    | 2022     |
|------------------------------------|---------|----------|
| U\$S EEUU: interbancario comprador | 39,022  | 40,071   |
| Francos Suizos                     | 46,4382 | 43,3904  |
| Unidad Reajutable (UR)             | 1.634   | 1.498,67 |
| Derechos Especiales de Giro (DEG)  | 52,3546 | 53,3281  |
| Pesos Argentinos (\$A)             | 0,04830 | 0,2262   |
| Euros (EUR)                        | 43,1271 | 42,8780  |
| Libras Esterlinas                  | 49,7374 | 48,3437  |
| Reales (R\$)                       | 8,0446  | 7,5800   |
| Unidad Indexada (UI)               | 5,8737  | 5,6023   |

## 2.7 Instrumentos financieros

Los Activos y Pasivos financieros son reconocidos en los Estados Financieros del Organismo al momento en que éstos se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- Deudores comerciales

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal, ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada en base al análisis realizado para cada caso.

- Deudas financieras y Patrimonio

Los instrumentos de Pasivo financiero y Patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

Las deudas financieras corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un Pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del Pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del Pasivo financiero.

Los gastos asociados a la obtención del préstamo se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como costos financieros a devengar dentro del capítulo deudas financieras.

En relación a los costos por préstamos, la Administración adoptó la excepción prevista en la sección 25 de las NIIF para PYMES, optando por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23. En consecuencia, los costos financieros relacionados con préstamos atribuibles a la construcción de Activos calificables (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la



venta) se capitalizan durante el período de construcción formando parte del costo de dichos Activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en resultados financieros.

- Acreedores comerciales

Las cuentas a pagar se expresan a su costo amortizado.

- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Organismo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al mismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por los Directores sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance.

## 2.8 Inventarios

Los bienes de cambio se encuentran valuados al costo de impresión específico de cada partida, mientras que los bienes de consumo se valúan a costo promedio ponderado.

## 2.9 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo figuran a sus valores de adquisición, salvo lo expresado en la Nota 2.2 y 2.6, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Las amortizaciones se calcularon aplicando porcentajes fijos sobre los valores al cierre, estimados en función de la vida útil esperada para cada categoría, a excepción de los inmuebles tasados, en los cuales la vida útil fue estimada para cada uno de los mismos, por los peritos calificados, de acuerdo a criterios técnicos. Se comienza a amortizar a partir del mes siguiente a cada incorporación.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de Activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del Activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias en la cuenta de resultados.

Las vidas útiles para los distintos tipos de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

| Rubro                                    | Años    |
|--|---------|
| Inmuebles                                | (*)     |
| Máquinas y equipos                       | 10 años |
| Muebles y útiles                         | 10 años |
| Instalaciones                            | 10 años |
| Vehículos                                | 5 años  |
| Equipamientos de sistemas de información | 5 años  |
| Equipos de computación                   | 5 años  |

(\*) La vida útil de los Inmuebles es estimada para cada bien tasado por peritos calificados.



Para el caso de las mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodato a la ANC, se consideró una vida útil estimada coincidente con el plazo del contrato por el uso del bien, la que asciende a 3 años.

## 2.10 Intangibles

Los Intangibles figuran a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil, la cual ha sido estimada en 5 años.

## 2.11 Deterioro del valor de los Activos

Al cierre de cada balance, el Organismo evalúa el valor registrado de sus Activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el Activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho Activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el Activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros Activos, el Organismo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el Activo.

Un Activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el Activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del Activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el Activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un Activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del Activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el Activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Si se reversa una pérdida por deterioro, el valor registrado del Activo se incrementa al monto recuperable revisado del Activo en cuestión. El nuevo importe en libros de un Activo tras la reversión de una pérdida por deterioro, no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de un Activo debe ser reconocida inmediatamente como un ingreso en la cuenta de resultados.

## 2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del Estado de Resultados integrales ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son impositivos o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán impositivos o deducibles. Los Pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.



El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un Activo o un Pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del Pasivo en el balance. Los Pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los Activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que el Organismo cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los Pasivos y Activos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge de una plusvalía (minusvalía) comprada; o bien por el reconocimiento inicial de un Activo o Pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

El Organismo debe reconocer un Pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: la controladora o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un Activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. El Organismo debe reducir el importe del saldo del Activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el Activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la empresa recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el Pasivo o realizar el Activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el Estado de Resultados Integrales, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al Patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el Patrimonio.

Los Activos y Pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Organismo pretende liquidar el impuesto corriente de sus Activos y Pasivos sobre una base neta.

El Organismo no ha reconocido un Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales pues no es probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos, o parte de los Activos sean recuperables.

### **2.13 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de Flujos de Efectivo**

A efectos de la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se ha considerado como fondos el efectivo.

### **2.14 Uso de estimaciones contables**

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Organismo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los Activos y Pasivos registrados y los Activos y Pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección del Organismo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de bienes de cambio, las depreciaciones, el valor recuperable de los Activos no corrientes y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.



## 2.15 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados para la valuación de Activos y Pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

## Nota 3 - Efectivo

Las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2.6 cuando corresponde.

|              | 2023               | 2022               |
|--------------|--------------------|--------------------|
| Caja         | 24.642.508         | 20.672.153         |
| Bancos       | 343.599.401        | 272.571.680        |
| <b>TOTAL</b> | <b>368.241.909</b> | <b>293.243.833</b> |

En lo que refiere a la libre disposición de los Activos, ver Nota 19 del presente documento.

## Nota 4 - Deudores comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

|                                   | 2023               | 2022               |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Deudores por servicios - públicos | 210.838.134        | 204.013.293        |
| Deudores por servicios - privados | 44.113.128         | 39.804.522         |
| Administraciones postales         | 84.600.508         | 69.126.839         |
| Deudores en gestión               | 1.179.907          | 1.179.907          |
| Deudores por TFSPU                | 64.027.380         | 81.430.868         |
| Otros deudores                    | 40.775.070         | 37.400.378         |
| Previsión deudores incobrables    | (65.135.193)       | (67.477.066)       |
| Previsión deudores en gestión     | (1.179.907)        | (1.179.907)        |
| Otras provisiones                 | (14.180.107)       | (14.180.107)       |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>365.038.920</b> | <b>350.118.727</b> |

Los deudores públicos representan un 83% del total de Deudores por servicios, mientras que los privados un 17% de ese total.

El saldo de los Deudores por servicios creció un 4,6% respecto al ejercicio anterior, debido al incremento de las ventas.

La variación del saldo de Administraciones postales se explica, básicamente, por el incremento del ingreso del exterior en relación al ejercicio 2022.

El saldo que presenta el rubro Deudor por Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU) se corresponde con las transferencias pendientes de recepción al 31/12/23, derivadas de la recaudación de los meses de Noviembre y Diciembre 2023, que percibe la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). En aplicación de la Ley N° 19.009, los operadores privados y las personas jurídicas habilitadas, están obligadas a verter mensualmente a la URSEC el producido de dicha Tasa, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

Se han efectuado provisiones para el riesgo de incobrables, basadas en la antigüedad de los créditos y en estimaciones realizadas sobre la base de las expectativas de cobranzas futuras. Para los clientes privados el criterio utilizado se



corresponde al análisis de la antigüedad de la deuda mayor a doce meses, mientras que para los clientes públicos el análisis se basó en la antigüedad de la deuda mayor a cuatro años, considerados a fecha de cierre del ejercicio.

La estimación de la Previsión de deudores incobrables para el presente ejercicio fue de \$ 2.626.060, no viéndose reflejada en la variación del rubro, debido a que se realizaron cobranzas de deudores incobrables por \$ 4.967.933, generando un decremento neto de previsión por \$ 2.341.873,

La Previsión de deudores en gestión se mantuvo en \$ 1.179.907, no registrándose variaciones en relación al ejercicio anterior.

Dentro de Otras previsiones, se presenta la previsión para deudores canon, efectuándose una previsión del 100% para el riesgo de incobrables, basada en la antigüedad de los créditos y en las estimaciones de cobro, así como también la previsión para deudores incobrables franquicias.

## Nota 5 - Otras cuentas por cobrar

### 5.1 Otras cuentas por cobrar corto plazo

En el presente capítulo se exponen depósitos de terceros que constituyen garantías y anticipos financieros realizados a proveedores, tanto en moneda nacional como extranjera.

En Otras cuentas por cobrar se expone un convenio de pago por reintegro de gastos, suscripto en el mes de Diciembre 2021.

|                              | 2023             | 2022             |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Depósitos en garantía        | 1.526.194        | 1.541.929        |
| Anticipos financieros        | 3.859.890        | 652.257          |
| Otras cuentas por cobrar c/p | 60.000           | 60.000           |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>5.446.084</b> | <b>2.254.186</b> |

### 5.2 Otras cuentas por cobrar largo plazo

La variación en otras cuentas por cobrar de largo plazo, respecto al ejercicio anterior, se debe a la porción de largo plazo del convenio de pago por reintegro de gastos, suscripto en el mes de Diciembre 2021.

|                              | 2023          | 2022           |
|------------------------------|---------------|----------------|
| Otras cuentas por cobrar l/p | 42.304        | 102.304        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>42.304</b> | <b>102.304</b> |

## Nota 6 - Inventarios

Dentro de este capítulo se exponen bienes de cambio, bienes no destinados a la venta, mercadería de reventa y bienes de consumo.

|   | 2023              | 2022              |
|---|-------------------|-------------------|
| Bienes de cambio                          | 5.715.452         | 4.603.420         |
| Bienes de cambio no destinados a la venta | 3.886.084         | 3.777.876         |
| Mercadería de reventa                     | 3.191.471         | 2.485.900         |
| Bienes de consumo                         | 9.498.738         | 9.869.361         |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>22.291.745</b> | <b>20.736.557</b> |



### 6.1 Bienes de cambio y bienes no destinados a la venta

Desde hace varios ejercicios se encuentran discriminados contablemente los sellos y valores postales destinados a la comercialización, de aquellos que no lo están. A efectos de control, se valúan a su valor facial, que al 31/12/23 asciende a \$ 183.512.487 para aquellos destinados a la venta y a \$ 24.179.676 para aquellos que no lo están.

El costo de ventas de sellos durante el ejercicio 2023 ascendió a \$ 277.381, el cual se encuentra contabilizado como egreso.

Asimismo, se encuentran en custodia en el depósito de filatelia, valores postales de no-reventa recibidos desde la Unión Postal Universal, pertenecientes a las emisiones realizadas anualmente por los países miembros, según el reglamento de envíos de correspondencia de la UPU, capítulo 3 artículo RL 113-2.

### 6.2 Mercadería de reventa

Se expone en dicho rubro el inventario a cierre, de timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios comercializados en los Centros de Atención Ciudadana, Centros de Cercanía y en algunas sucursales de la ANC.

### 6.3 Bienes de consumo

Los bienes de consumo están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Dentro de estos bienes se encuentran: insumos operativos, vestimenta y accesorios, impresos y fórmulas, entre otros.

Los días 26 y 27 de Diciembre 2023 se llevó a cabo en el Departamento de Proveeduría el recuento físico, el cual derivó en una existencia valorada de \$ 9.498.738, siendo el método de ordenamiento de salidas de stock el precio promedio ponderado (PPP).



## Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipo

A continuación se presenta la evolución del capítulo:

|                                   | Inmuebles (Terrenos) | Inmuebles (Mejoras) | Vehículos    | Muebles y útiles | Instalaciones, Máquinas y equipos | Equipos de computación y equip. de sistemas informáticos | Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodatos | TOTAL         |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|--------------|------------------|-----------------------------------|--|---|---------------|
| <b>Valores brutos</b>             |                      |                     |              |                  |                                   |  |   |               |
| 31 de diciembre de 2021           | 174.662.912          | 1.079.112.031       | 64.998.775   | 87.794.539       | 104.420.293                       | 209.057.308  | 740.826   | 1.720.786.684 |
| Aumentos                          | -                    | 3.517.070           | 11.593.133   | 2.166.493        | 2.563.846                         | 8.894.119  | -   | 28.734.661    |
| Disminuciones                     | -                    | -                   | (56.628)     | -                | -                                 | -  | -   | (56.628)      |
| 31 de diciembre de 2022           | 174.662.912          | 1.082.629.101       | 76.535.280   | 89.961.032       | 106.984.139                       | 217.951.427  | 740.826   | 1.749.464.717 |
| Aumentos                          | -                    | 21.273.470          | 31.462.038   | 3.003.928        | 1.520.344                         | 3.491.172  | -   | 60.750.952    |
| Disminuciones                     | -                    | -                   | (3.256.667)  | (266.800)        | -                                 | (23.700)   | -   | (3.547.167)   |
| 31 de diciembre de 2023           | 174.662.912          | 1.103.902.571       | 104.740.651  | 92.698.160       | 108.504.483                       | 221.418.899  | 740.826   | 1.806.668.502 |
| <b>Amortización acumulada</b>     |                      |                     |              |                  |                                   |  |   |               |
| 31 de diciembre de 2021           | -                    | (133.023.140)       | (45.119.307) | (60.316.056)     | (56.538.355)                      | (195.116.366)  | (740.826)   | (490.854.051) |
| Aumentos                          | -                    | (43.180.029)        | (8.294.196)  | (6.964.136)      | (7.573.069)                       | (5.705.606)  | -   | (71.717.035)  |
| Disminuciones                     | -                    | -                   | 43.714       | -                | -                                 | -  | -   | 43.714        |
| 31 de diciembre de 2022           | -                    | (176.203.169)       | (53.369.789) | (67.280.192)     | (64.111.424)                      | (200.821.972)  | (740.826)   | (562.527.372) |
| Aumentos                          | -                    | (43.685.873)        | (11.324.383) | (6.893.951)      | (7.644.658)                       | (6.269.631)  | -   | (75.818.496)  |
| Disminuciones                     | -                    | -                   | 3.245.134    | 266.800          | -                                 | 23.700   | -   | 3.535.634     |
| 31 de diciembre de 2023           | -                    | (219.889.042)       | (61.449.038) | (73.907.343)     | (71.756.082)                      | (207.067.903)  | (740.826)   | (634.810.234) |
| <b>Valores netos</b>              |                      |                     |              |                  |                                   |  |   |               |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 174.662.912          | 906.425.932         | 23.165.491   | 22.680.840       | 42.872.715                        | 17.129.455   | -   | 1.186.937.345 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 174.662.912          | 884.013.529         | 43.291.613   | 18.790.817       | 36.748.401                        | 14.350.996   | -   | 1.171.858.268 |



## 7.1 Propiedad, Planta y Equipo

### Inmuebles (Terrenos) e Inmuebles (Mejoras)

En el ejercicio 2017 fueron tasados por profesionales independientes y calificados, la totalidad de los Inmuebles propiedad de la ANC (las últimas tasaciones de Inmuebles databan del año 2009).

La amortización fue reconocida, en función a la vida útil estimada para cada Inmueble tasado.

Los aumentos del ejercicio se deben a mejoras realizadas en los Inmuebles con los que se cuenta.

### Vehículos

En el plan de renovación y ampliación de la flota vehicular, fueron adquiridos en el ejercicio 12 Camionetas, 2 Minibuses, 1 Camión, 2 Automóviles (mediante el mecanismo de permuta) y 122 Motos, todos cero kilómetro.

Adicionalmente, corresponde mencionar que en el presente ejercicio, se procedió a dar de baja del inventario de Vehículos, a una moto hurtada, la cual fue indemnizada por el Banco de Seguros del Estado, mediante la ejecución de sus correspondientes pólizas de seguro.

También fueron subastados, con fecha 31/07/23, 35 Vehículos, los que se encontraban 100% amortizados, generando un producido de \$ 1.499.000.

### Muebles y Útiles y Equipos de Computación

Además de las adquisiciones de reposición, en el presente ejercicio, con fecha 31/07/23, fue subastado Mobiliario y Equipos de computación, que se encontraban 100% amortizados, generando un producido de \$ 266.800 y \$ 23.700 respectivamente.

### Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en Comodato

El saldo de la cuenta se corresponde a mejoras realizadas en un local de Sarandí Grande, por el cual existe un contrato de comodato entre ANTEL y la ANC. Su plazo es de 3 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.

Los aumentos en las restante clases de Activo Fijo, se corresponden con adquisiciones del ejercicio, vinculadas a Inversiones de Reposición.



## 7.2 Inmuebles en comodato

Del total de inmuebles que forman parte del inventario de la ANC al 31/12/23 los siguientes padrones se encuentran cedidos en comodato:

| Nº Padrón     | Localidad             | Departamento   | Valores al cierre de ejercicio 2023 | Acumuladas al cierre de ejercicio 2023 | Valores netos 2023 | Valores netos 2022 |
|---------------|-----------------------|----------------|-------------------------------------|--|--------------------|--------------------|
| 421833/421834 | Montevideo            | Montevideo     | 87.468.681                          | (22.021.735)                           | 65.446.946         | 69.117.235         |
| 4325          | Montevideo            | Montevideo     | 62.520.236                          | (17.216.686)                           | 45.303.550         | 48.172.997         |
| 422703        | Montevideo            | Montevideo     | 40.411.055                          | (3.203.227)                            | 37.207.828         | 37.741.700         |
| 1498          | Rivera                | Rivera         | 33.790.947                          | (6.345.189)                            | 27.445.758         | 28.503.289         |
| 558           | Colonia               | Colonia        | 12.093.141                          | (1.823.908)                            | 10.269.233         | 10.573.218         |
| 7761          | Tacuarembó            | Tacuarembó     | 10.077.852                          | (2.669.356)                            | 7.408.496          | 7.853.389          |
| 288           | Pan de Azúcar         | Maldonado      | 5.173.591                           | (993.862)                              | 4.179.729          | 4.345.373          |
| 2561          | Lascano               | Rocha          | 4.478.215                           | (378.086)                              | 4.100.129          | 4.163.144          |
| 520           | Guichón               | Paysandú       | 3.926.315                           | (1.216.526)                            | 2.709.789          | 2.912.543          |
| 1503          | Santa Clara de Olimar | Treinta y tres | 2.572.807                           | (339.910)                              | 2.232.897          | 2.289.549          |
| 1323          | José Pedro Varela     | Lavalleja      | 3.393.638                           | (1.180.455)                            | 2.213.183          | 2.409.925          |
| 1869          | Rocha                 | Rocha          | 3.711.339                           | (1.498.839)                            | 2.212.500          | 2.212.500          |
| 998           | Colonia Valdense      | Colonia        | 1.391.855                           | (26.555)                               | 1.365.300          | 1.369.726          |
| 534           | Ecilda Paullier       | San José       | 1.804.363                           | (568.286)                              | 1.236.077          | 1.330.791          |
| 254/002       | Aiguá                 | Maldonado      | 1.239.832                           | (297.560)                              | 942.272            | 991.866            |
| 85            | Agraciada             | Colonia        | 887.727                             | (141.629)                              | 746.098            | 769.703            |
| 300           | La Cruz               | Florida        | 1.116.791                           | (674.291)                              | 442.500            | 442.500            |
| 100           | 18 de Julio           | Rocha          | 177.000                             | -                                      | 177.000            | 177.000            |
| TOTALES       |                       |                | 276.235.385                         | (60.596.100)                           | 215.639.285        | 225.376.448        |

En el presente ejercicio fueron cedidos en comodato los siguientes Padrones:

- N° 558 - Colonia
- N° 288 - Pan de Azúcar
- N° 998 - Colonia Valdense
- N° 254 - Aiguá
- N° 4325 - Montevideo



## Nota 8 - Intangibles

Representa el valor del software de aplicación a valores del 31/12/23 (Nota 2.10), e incluye las adquisiciones del ejercicio.

|                               | Cargos Diferidos | Sist. Inf.<br>Software de<br>aplicación | Total         |
|-------------------------------|------------------|---|---------------|
| <b>Valores brutos</b>         |                  |   |               |
| 31 de diciembre de 2021       | 19.245.384       | 84.874.984                              | 104.120.368   |
| Aumentos                      | -                | 3.256.906                               | 3.256.906     |
| Disminuciones                 | -                | -                                       | -             |
| 31 de diciembre de 2022       | 19.245.384       | 88.131.890                              | 107.377.274   |
| Aumentos                      | -                | 4.305.014                               | 4.305.014     |
| Disminuciones                 | -                | -                                       | -             |
| 31 de diciembre de 2023       | 19.245.384       | 92.436.904                              | 111.682.288   |
| <b>Amortización acumulada</b> |                  |   |               |
| 31 de diciembre de 2021       | (19.245.384)     | (76.755.947)                            | (96.001.331)  |
| Importe del ejercicio         | -                | (3.481.256)                             | (3.481.256)   |
| 31 de diciembre de 2022       | (19.245.384)     | (80.237.203)                            | (99.482.587)  |
| Importe del ejercicio         | -                | (3.361.495)                             | (3.361.495)   |
| 31 de diciembre de 2023       | (19.245.384)     | (83.598.698)                            | (102.844.082) |
| <b>Valores netos</b>          |                  |   |               |
| 31 de diciembre de 2022       | -                | 7.894.687                               | 7.894.687     |
| 31 de diciembre de 2023       | -                | 8.838.206                               | 8.838.206     |



## Nota 9 - Acreedores comerciales

|  | 2023               | 2022               |
|--|--------------------|--------------------|
| Fondos de terceros                     | 70.589.184         | 64.167.752         |
| Acreedores comerciales m/n y m/e       | 84.717.630         | 80.511.821         |
| Administraciones postales del exterior | 40.449.464         | 19.260.899         |
| Provisiones de gastos m/n y m/e        | 1.076.094          | 518.477            |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>196.832.372</b> | <b>164.458.949</b> |

Los Fondos de terceros se originan por los servicios financieros que brinda la ANC a través de su red de servicios, por depósitos de terceros para la constitución de garantías y por retenciones efectuadas a clientes por la TFSPU. Aquellas garantías que fueron constituidas por nuestros proveedores mediante fianzas (Nota 21), son expuestas en cuentas de orden y contingencia.

Los saldos mantenidos en Acreedores comerciales tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, responden a la operativa habitual de deuda corriente. En el presente ejercicio, por Resolución de Directorio N° 091/2024 del 06/03/24 fue autorizado, un ajuste a la baja del pasivo por \$ 4.246.808, en base al análisis de la antigüedad y exigibilidad de los saldos adeudados.

La variación del saldo de Administraciones postales del exterior se explica por el aumento de los gastos vinculados al servicio prestado en el exterior, en relación al ejercicio 2022.

Las Provisiones de gastos m/n y m/e corresponden a aquellos gastos que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación (Nota 2.7).

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de Provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

|                           | TOTAL            |
|---------------------------|------------------|
| Saldos iniciales          | 518.477          |
| Usos                      | (49.878)         |
| Diferencia de cambio      | -                |
| Constitución de provisión | 607.495          |
| <b>TOTAL</b>              | <b>1.076.094</b> |

## Nota 10 - Deudas financieras

### 10.1 Deudas financieras corto plazo

|                              | 2023              | 2022              |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Acreedor bancario CAF en m/e | 47.907.010        | 49.194.859        |
| <b>Subtotal Capital</b>      | <b>47.907.010</b> | <b>49.194.859</b> |
| Intereses a pagar U\$S - CAF | 763.606           | 1.004.073         |
| <b>Subtotal Intereses</b>    | <b>763.606</b>    | <b>1.004.073</b>  |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>48.670.616</b> | <b>50.198.932</b> |

En Acreedor bancario CAF en m/e, se reflejan las dos cuotas de capital a amortizar por el préstamo concedido por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina a la ANC, cuyo vencimiento es en Mayo y Noviembre del 2024. El monto a abonar al cierre del presente ejercicio equivale a U\$S 1.227.692.



El saldo de Intereses a pagar U\$S – CAF al 31/12/23 se corresponde con el devengamiento de los intereses a pagar del último mes del año por el préstamo contraído, cifra que asciende a U\$S 19.569.

## 10.2 Deudas financieras largo plazo

Con fecha 22/06/16 la ANC suscribió un contrato de préstamo con CAF, en el cual se conviene el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el “Proyecto construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC”. Para su construcción se destinó una inversión de U\$S 12.000.000, la que fue financiada en un 80% por CAF, que otorgó un crédito por la suma de U\$S 9.600.000. La Planta quedó operativa en Noviembre del 2020.

El préstamo es a 10 años, con un período de gracia de 2 años, y se amortiza en 16 cuotas semestrales consecutivas, habiendo cancelado al cierre del ejercicio once cuotas.

A fecha de cierre de ejercicio fue reclasificada la porción del préstamo de corto plazo, cuyos vencimientos son en Mayo y Noviembre del 2024, exponiéndose en el largo plazo 3 cuotas semestrales consecutivas por un total de U\$S 1.841.538.

La composición del saldo al 31/12/23, es la siguiente:

|                              | 2023              | 2022               |
|------------------------------|-------------------|--------------------|
| Acreedor bancario CAF en m/e | 71.860.526        | 122.987.159        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>71.860.526</b> | <b>122.987.159</b> |

## Nota 11 - Otras cuentas por pagar

### 11.1 Otras cuentas por pagar corto plazo

El saldo se compone de la siguiente manera:

|                                      | 2023               | 2022               |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Acreedores diversos                  | 7.187.303          | 8.941.809          |
| Acreedores fiscales                  | 83.960.800         | 80.456.522         |
| Acreedores por remuneraciones        | 92.588.515         | 91.427.166         |
| Convenios organismos internacionales | 459.526            | 471.879            |
| Provisión beneficios sociales        | 465.225.056        | 409.038.833        |
| Anticipo deudores                    | 2.136.210          | 2.150.311          |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>651.557.410</b> | <b>592.486.520</b> |

- Acreedores diversos

Corresponden a deudas contraídas con organismos públicos como ser UTE, OSE, ANTEL, BSE e Intendencia de Montevideo.



- **Acreeedores fiscales**

|  | 2023              | 2022              |
|--|-------------------|-------------------|
| Convenio Acreeedores fiscales m/e c/p                    | -                 | 1.385.041         |
| Intereses a vencer Convenio Acreeedores fiscales m/e c/p | -                 | (78.171)          |
| Banco de Previsión Social                                | 76.631.218        | 72.337.295        |
| Acreeedores fiscales - BPS Obra                          | 163.432           | 11.350            |
| Retenciones a pagar - DGI                                | 7.166.150         | 6.801.007         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>83.960.800</b> | <b>80.456.522</b> |

La mayor parte del saldo se compone de la deuda contraída con el Banco de Previsión Social (BPS) correspondiente a aportes a la seguridad social y con la Dirección General de Impositiva (DGI) por retenciones de impuestos, del mes de cargo Diciembre 2023, los cuales fueron cancelados en Enero 2024.

La disminución del saldo en Convenio Acreeedores fiscales con sus correspondientes intereses a vencer se corresponde con el pago de las cuotas N° 71 y 72, de dos convenios celebrados con el Banco de Previsión Social, con fecha 07/04/17, las cuales fueron canceladas en el primer trimestre del presente ejercicio, dando por finalizados los mismos.

- **Acreeedores por remuneraciones**

Comprende las remuneraciones y retenciones a pagar devengadas en el mes de Diciembre 2023 que se hacen efectivas en Enero 2024.

- **Convenios con organismos internacionales**

Dentro de este concepto se encuentra el convenio firmado con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por concepto de cuotas contributivas. La variación respecto al ejercicio anterior, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo y a la cancelación de la cuota N° 18 de un total de 20.

- **Provisiones beneficios sociales**

|   | 2023               | 2022               |
|---|--------------------|--------------------|
| Provisión para aguinaldo                        | 11.668.723         | 11.583.043         |
| Provisión para quebrantos                       | 7.890.547          | 6.757.618          |
| Provisión licencia                              | 293.195.876        | 259.686.916        |
| Provisión para Sistema de Remuneración Variable | 152.469.910        | 131.011.256        |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>465.225.056</b> | <b>409.038.833</b> |

Con respecto a gastos de personal, en el presente ejercicio se cargó a resultados al igual que en el ejercicio anterior, la alícuota de aguinaldo, quebrantos y licencia.

La provisión para licencia por todo concepto en el ejercicio 2023 asciende a \$ 293.195.876 (incluidas cargas sociales). La misma fue calculada tomando el valor de las remuneraciones del año 2023, en base a información proporcionada por la División Recursos Humanos. Considerando el incremento de las remuneraciones establecido para el año 2024 del 4,90%, la cifra asciende a \$ 307.562.473, incremento que se considerará pérdida del ejercicio siguiente.

Se constituyó en el ejercicio la provisión por el Sistema de Remuneración Variable (SRV), que comprende el premio a abonarse en el año 2024, correspondiente al logro de metas establecidas en el diseño del SRV del año 2023, cuyo porcentaje estimado de cumplimiento a fecha de cierre de ejercicio fue 89,48%, cuantificado en \$ 152.469.910 (incluidas cargas sociales y a valores de Enero 2024).



- Anticipo deudores

El saldo se compone de la reclasificación de deudores que realizan pagos por adelantado, exponiéndolos en este capítulo.

### 11.2 Otras cuentas por pagar largo plazo

Básicamente, se expone la porción de largo plazo por los convenios firmados con organismos internacionales y la deuda con el MEF de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 de la Ley N° 18.046. Durante el presente ejercicio no existieron refinanciamientos en los convenios mencionados. Se reclasificaron saldos del largo al corto plazo para el convenio suscripto con la UPAEP.

La composición del saldo de Otras cuentas por pagar a largo plazo es la siguiente:

|   | 2023              | 2022              |
|---|-------------------|-------------------|
| Convenio Acreedores fiscales m/e l/p                    | -                 | -                 |
| Intereses a vencer Convenio Acreedores fiscales m/e l/p | -                 | -                 |
| Convenio UPAEP l/p                                      | 459.524           | 943.756           |
| Convenio MEF m/n  | 3.751.741         | 3.751.741         |
| Convenio MEF m/e  | 59.906.535        | 61.516.959        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>64.117.800</b> | <b>66.212.456</b> |

## Nota 12 - Provisiones

El saldo de Provisiones en moneda nacional y extranjera a cierre de ejercicio se compone de la siguiente manera (expresados en pesos uruguayos):

|                       | 2023              | 2022              |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Provisiones de gastos | 556.832           | 649.188           |
| Provisión jurídica    | 22.241.180        | 24.741.017        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>22.798.012</b> | <b>25.390.205</b> |

### 12.1 Provisiones y provisiones de gastos

En el presente ejercicio se constituyeron provisiones de gastos mensuales.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

|                           | \$             | U\$S          | DEG            | TOTAL          |
|---------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| Saldos iniciales          | 347.348        | 35.504        | 266.336        | 649.188        |
| Usos                      | (323.348)      |               | -              | (323.348)      |
| Diferencia de cambio      | -              | (930)         | (4.861)        | (5.791)        |
| Constitución de provisión | 223.930        | 12.853        | -              | 236.783        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>247.930</b> | <b>47.427</b> | <b>261.475</b> | <b>556.832</b> |



## 12.2 Previsión jurídica

Son provisiones creadas debido a la existencia de reclamaciones en trámite judicial que proveedores y funcionarios han iniciado contra la ANC, siguiendo para ello las recomendaciones efectuadas por la División Asesoría Jurídica de la empresa, según la consideración de que puedan generar futuras pérdidas.

A fecha de cierre de ejercicio las reclamaciones pecuniarias iniciadas contra la ANC se cuantifican en diez juicios, totalizando un monto reclamado de \$ 26.695.123 y U\$S 45.901, (incluyendo actualizaciones e intereses legales). De dicho monto, fueron provisionados \$ 22.241.180 correspondientes a siete juicios, con cargo al ejercicio 2023 por \$ 1.656.670.

A cierre del ejercicio 2022, una de las reclamaciones originadas en una demanda por daños y perjuicios presentada en el Juzgado Letrado Civil de 11° turno, en el que se reclamaba la suma de U\$S 300.000, fue favorable, en sentencia de primera y segunda instancia, no habiendo sido provisionada en el ejercicio anterior, por haber tenido una probabilidad de pérdida estimada del 50%.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones jurídicas en moneda nacional y extranjera fueron los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

|                           | \$                | U\$S           | TOTAL             |
|---------------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| Saldos iniciales          | 23.891.795        | 849.222        | 24.741.017        |
| Usos                      | (4.134.274)       | -              | (4.134.274)       |
| Diferencia de cambio      | -                 | (22.233)       | (22.233)          |
| Constitución de previsión | 1.588.077         | 68.593         | 1.656.670         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>21.345.598</b> | <b>895.582</b> | <b>22.241.180</b> |

## Nota 13 - Patrimonio

Los aportes efectivos de fondos (Gobierno Nacional y aporte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal) se muestran a valores históricos, de forma tal que los mismos coincidan con los efectivos subsidios recibidos.

A continuación se detalla la composición del Capital:

|                  | 2023                  | 2022                  |
|------------------|-----------------------|-----------------------|
| Capital inicial  | 63.870.857            | 63.870.857            |
| UPU (FMCS)       | 2.162.176             | 2.162.176             |
| Fonplata UR 8/93 | 25.921.772            | 25.921.772            |
| Rentas generales | 14.981.198.052        | 13.511.198.052        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>15.073.152.857</b> | <b>13.603.152.857</b> |



### 13.1 Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Se reflejan los aportes recibidos del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, cifra que al 31/12/23 totaliza \$ 2.162.176, no percibiéndose aportes en el presente ejercicio.

### 13.2 Fonplata UR 8/93

Con fecha 06/12/94 la República Oriental del Uruguay, en su carácter de prestatario, suscribió con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) el préstamo UR-8/93, registrado como Aportes del Gobierno Central y con motivo de financiar las inversiones para el "Plan de transformación de Correos".

### 13.3 Aportes de Gobierno Central - Subsidios

Tal como se establece en Nota 2.1 y 2.5, corresponde la aplicación de la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, registrando como aumento del Patrimonio el subsidio recibido de rentas generales, el cual ascendió en el ejercicio a \$ 1.470.000.000, habiendo recibido aportes en el ejercicio 2022 por \$ 1.477.490.900.

## Nota 14 - Ingresos operativos

La composición de Ingresos operativos al cierre de ejercicio es la siguiente:

|                       | 2023                 | 2022                 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos contado      | 143.028.681          | 136.756.379          |
| Ingresos crédito      | 1.069.176.805        | 981.842.194          |
| Ingresos del exterior | 59.950.382           | 49.428.417           |
| Ingresos por TFSPU    | 371.503.914          | 415.640.688          |
| <b>TOTAL</b>          | <b>1.643.659.782</b> | <b>1.583.667.678</b> |

Los Ingresos contado se incrementaron en un 4,6% por los ajustes tarifarios del ejercicio.

Los Ingresos locales crédito se incrementaron, en términos porcentuales en un 8,9% respecto al año 2022, a valores corrientes. La variación se debe al incremento de volumen y los ajustes tarifarios en la Línea de negocios de Logística y al ajuste tarifario en la Línea de negocios de Comunicaciones.

A continuación se exponen los Ingresos crédito por Línea de negocios:

|                           | 2023                 | 2022               |
|---------------------------|----------------------|--------------------|
| Correspondencia           | 827.202.504          | 786.773.209        |
| Logística                 | 224.229.736          | 179.133.988        |
| Filatelia                 | 162.000              | 66.264             |
| Servicios transaccionales | 14.746.887           | 13.439.338         |
| Servicios digitales       | 2.835.678            | 2.429.395          |
| <b>TOTAL</b>              | <b>1.069.176.805</b> | <b>981.842.194</b> |

En el presente ejercicio los Ingresos del exterior aumentaron un 21,29% en relación al ejercicio anterior, originado básicamente en la mayor facturación de cartas y pequeños paquetes del exterior.



Dentro de Ingresos operativos se expone el total devengado por concepto de TFSPU, ingreso que en el ejercicio 2023 disminuyó un 10,62% respecto al ejercicio anterior. Dicho decremento se debe a que la ANC en el año 2022 abonó una deuda de ejercicios anteriores por concepto de TFSPU (\$ 84.821.605 por el período Octubre 2015 a Setiembre 2019), lo que generó que la URSEC volcara dicha recaudación a la ANC, por ser el operador designado a cumplir el Servicio Postal Universal (SPU), una vez descontados los gastos de administración. Si no se consideran los ingresos por la deuda de años anteriores obtenidos en el ejercicio 2022, el incremento es del 12,3%.

Con fecha 22/11/12 se promulgó la Ley N° 19.009, que establece el régimen general de las actividades postales y garantiza el cumplimiento, por parte del Estado, de la obligación de prestar el SPU. Para brindar tal garantía, la Ley dispone que la ANC sea el único organismo competente y designado para cumplir con el SPU; establece los envíos y productos postales que quedan comprendidos dentro del mismo y crea un fondo para el financiamiento del costo total de las obligaciones de prestación del mencionado servicio. Dicho fondo se integra, entre otras fuentes, por la TFSPU, que grava a los usuarios que contraten servicios postales (con las excepciones dispuestas en el artículo 15 Lit. A) y a las personas jurídicas habilitadas, definidas en el artículo 5, Lit. Ñ, Numeral 5 de la misma Ley.

## Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de administración y ventas

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2023 es la siguiente:

|   | Costo de los servicios prestados | Gastos de administración y ventas | Total                |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Retribuciones personales y cargas sociales  | 1.473.951.639                    | 762.929.795                       | 2.236.881.434        |
| Contratación de servicios                   | 292.222.250                      | 221.335.146                       | 513.557.396          |
| Costo de sellos y valores                   | 277.381                          | -                                 | 277.381              |
| Comisiones pagadas a agentes                | 102.656.864                      | -                                 | 102.656.864          |
| Bonificaciones y descuentos                 | 21.791.853                       | -                                 | 21.791.853           |
| Gastos de materiales                        | 18.034.520                       | 34.340.883                        | 52.375.403           |
| Gastos de locales                           | -                                | 47.337.994                        | 47.337.994           |
| Amortizaciones                              | -                                | 79.179.991                        | 79.179.991           |
| Impuestos, tasas y contribuciones           | -                                | 9.546.313                         | 9.546.313            |
| Egresos financieros                         | -                                | 259                               | 259                  |
| Deudores incobrables y pérdida de operativa | -                                | 213.974                           | 213.974              |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>1.908.934.507</b>             | <b>1.154.884.355</b>              | <b>3.063.818.862</b> |



La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2022 fue la siguiente:

|   | Costo de los servicios prestados | Gastos de administración y ventas | Total                |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Retribuciones personales y cargas sociales  | 1.375.778.819                    | 670.074.504                       | 2.045.853.323        |
| Contratación de servicios                   | 259.652.876                      | 205.380.452                       | 465.033.328          |
| Costo de sellos y valores                   | 3.182.576                        | -                                 | 3.182.576            |
| Comisiones pagadas a agentes                | 87.224.654                       | -                                 | 87.224.654           |
| Bonificaciones y descuentos                 | 20.475.124                       | -                                 | 20.475.124           |
| Gastos de materiales                        | 21.179.676                       | 32.597.931                        | 53.777.607           |
| Gastos de locales                           | -                                | 46.445.119                        | 46.445.119           |
| Amortizaciones                              | -                                | 75.198.291                        | 75.198.291           |
| Impuestos, tasas y contribuciones           | -                                | 8.123.716                         | 8.123.716            |
| Egresos financieros                         | -                                | 59.599                            | 59.599               |
| Deudores incobrables y pérdida de operativa | -                                | 421.019                           | 421.019              |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>1.767.493.725</b>             | <b>1.038.300.631</b>              | <b>2.805.794.356</b> |

## Nota 16 - Otros ingresos y gastos

|                | 2023             | 2022               |
|----------------|------------------|--------------------|
| Otros ingresos | 11.139.093       | 1.609.098          |
| Otros gastos   | (1.656.670)      | (6.364.213)        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>9.482.423</b> | <b>(4.755.115)</b> |

La composición del saldo de Otros ingresos y gastos se expone a continuación:

|                                  | 2023             | 2022               |
|----------------------------------|------------------|--------------------|
| Ingreso por venta de Activo fijo | 2.704.919        | -                  |
| Otros ingresos diversos          | 8.434.174        | 1.609.098          |
| Reclamaciones juicios            | (1.656.670)      | (6.364.213)        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>9.482.423</b> | <b>(4.755.115)</b> |

La variación en Ingreso por venta de Activo fijo, se debe a que en el ejercicio 2023 fue realizada una subasta de bienes de Activo fijo, entre los cuales se encontraban: Vehículos, Mobiliario y Equipos de Computación. Dichos bienes se encontraban amortizados en su totalidad, generando una ganancia por su venta de \$ 1.789.500. Adicionalmente, en el presente ejercicio fue realizada una permuta de dos Vehículos oficiales, la cual arrojó un ingreso por venta de Activo fijo de \$ 915.419.

El incremento de Otros ingresos diversos se debe en su mayor parte a un ajuste a la baja en los saldos acreedores, autorizados por Resolución de Directorio N° 091/2024 de fecha 06/03/24, reconociendo una ganancia de \$ 4.246.808 y a la baja de la Previsión para Deudores incobrables por \$ 2.341.873, por haberse registrado cobranzas a lo largo del ejercicio 2023, tal como fue explicado en Nota 4.

La variación en el rubro de Otro gastos, se corresponde con la estimación de la Previsión jurídica, originada en la actualización de los juicios que se encontraban previsionados en el ejercicio anterior y los previsionados en el presente ejercicio (Nota 12.2).

Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin of the page.



## Nota 17 - Resultados financieros

|                      | 2023                | 2022             |
|----------------------|---------------------|------------------|
| Ingresos financieros | 10.749.373          | 46.451.087       |
| Egresos financieros  | (23.503.354)        | (40.927.015)     |
| <b>TOTAL</b>         | <b>(12.753.981)</b> | <b>5.524.072</b> |

Los Ingresos financieros se deben a la ganancia por diferencia de cambio en el ejercicio, derivada de mantener Activos y Pasivos monetarios en moneda extranjera.

En relación a los Egresos financieros, corresponde mencionar que básicamente los mismos se deben a la pérdida por diferencia de cambio en el ejercicio, a las comisiones bancarias y a los intereses por el préstamo CAF.

Corresponde señalar que debido a las variaciones en la Tasa de Interés aplicada en la amortización de las cuotas semestrales del préstamo recibido por parte de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, los intereses abonados en 2023 fueron \$ 10.293.991, mientras que en 2022, fueron \$ 5.996.353.

Asimismo, en este ejercicio la posición en moneda extranjera fue pasiva, originada en el endeudamiento que se mantenía a cierre de ejercicio, el que es menor respecto al cierre del ejercicio anterior, debido al descenso de las cotizaciones y a la cancelación de pasivo.

## Nota 18 - Transparencia en la información

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 289 de la Ley N° 19.889 del 09/07/20, se procede a brindar información sobre los siguientes literales solicitados en dicho artículo:

### A) Evolución del personal

A continuación se presenta la información requerida en relación al número de funcionarios:

| Régimen de contratación  | 2019         | 2020         | 2021         | 2022         | 2023         |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cargos presupuestados    | 1.366        | 1.315        | 1.243        | 1.497        | 1.436        |
| Cargos contratados       | 408          | 401          | 413          | 75           | 52           |
| Becarios                 | 22           | 13           | 11           | 18           | 20           |
| Personal eventual/zafral | -            | -            | -            | -            | -            |
| Personal de confianza    | 6            | 5            | 10           | 9            | 14           |
| Contratos a término      | 1            | 1            | 1            | 1            | 1            |
| Pasantes                 | 8            | 17           | 8            | 2            | 17           |
| <b>TOTAL</b>             | <b>1.811</b> | <b>1.752</b> | <b>1.686</b> | <b>1.602</b> | <b>1.540</b> |

No se incluyen comisiones entrantes.

La información presentada en pasantes se corresponde con el personal contratado a través del convenio con la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DI.NA.LI), no revistiendo carácter de vínculo con el Estado para la Oficina Nacional de Servicio Civil. La erogación por remuneraciones de estos pasantes se encuentra registrada en Gastos de administración y ventas.



### **B) Convenios colectivos**

En relación a los Convenios colectivos vigentes corresponde señalar que se mantiene el Convenio Colectivo 2014 y su complemento 2016, así como la sistematización de ámbitos de diálogo y negociación con las organizaciones sindicales.

### **C) Ingresos**

La información sobre Ingresos desagregada, se expone en la Nota 14 - Ingresos operativos.

### **D) Costos**

La información referida a costos, se expone en la Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de administración y ventas. No existen subsidios cruzados.

### **E) Tributos abonados**

En el ejercicio 2023, la ANC devengó los siguientes tributos, tanto en su calidad de titular, como de agente de retención:

|   | Año 2023          | Año 2022          |
|---|-------------------|-------------------|
| Retenciones de IVA                                  | 52.031.663        | 45.849.626        |
| Retenciones de IRPF                                 | 6.785.784         | 5.791.868         |
| Retenciones IRNR                                    | 23.884            | 106.011           |
| Anticipos IRAE mínimo                               | 202.080           | 184.560           |
| Tasa de Financiamiento de Servicio Postal Universal | 25.117.495        | 23.628.477        |
| Tasa sobre Ingresos brutos Empresas Públicas        | 468.621           | 430.294           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>84.629.527</b> | <b>75.990.836</b> |

### **F) Transferencias a rentas generales**

La ANC no realizó transferencias a rentas generales.

### **G) Remuneraciones**

La información sobre las remuneraciones de los Directores y Gerentes de la ANC se encuentra publicada en la página web del organismo: <https://www.correo.com.uy/nomina-y-remuneraciones>.



## Nota 19 - Limitación a la libre disposición de los Activos

La ANC desarrolla actividades que implican el manejo de fondos por cuenta de terceros, por lo tanto se exponen en los Estados Financieros montos dentro de los rubros de Activo que no revisten la condición de estar bajo la libre disposición de la empresa, exponiendo su correspondiente contrapartida en Pasivo.

La composición de estas partidas es la siguiente:

| Rubros del Activo                     | 2023              | 2022              |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cajas                                 | 17.110.355        | 7.232.660         |
| Bancos                                | 43.591.111        | 46.434.889        |
| Deudores franquicias Red de Servicios | 6.220.017         | 6.887.200         |
| Otros créditos                        | 1.530.194         | 1.570.740         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>68.451.677</b> | <b>62.125.489</b> |

| Rubros del Pasivo      | 2023              | 2022              |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Red de servicios       | 64.592.235        | 58.626.432        |
| Fondos de filatelistas | 69.362            | 58.548            |
| Depósitos en garantías | 3.790.080         | 3.440.509         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>68.451.677</b> | <b>62.125.489</b> |

## Nota 20 - Posición en moneda extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen según el siguiente detalle:

|                                   | U\$S               | DEG              | €              | R\$           | FS             | UR         | Total \$             |
|-----------------------------------|--------------------|------------------|----------------|---------------|----------------|------------|----------------------|
| Efectivo                          | 2.578.807          | -                | -              | -             | -              | -          | 100.630.217          |
| Deudores comerciales              | 18.098             | 1.614.119        | (985)          | -             | -              | -          | 85.170.338           |
| Otras cuentas por cobrar          | 23.421             | -                | -              | -             | -              | -          | 913.943              |
| Otras cuentas por cobrar l/p      | -                  | -                | -              | -             | -              | -          | -                    |
| <b>Total Activo</b>               | <b>2.620.326</b>   | <b>1.614.119</b> | <b>(985)</b>   | <b>-</b>      | <b>-</b>       | <b>-</b>   | <b>186.714.498</b>   |
| Acreedores comerciales            | (411.665)          | (749.726)        | (1.869)        | 23.028        | (7.526)        | (6)        | (55.570.302)         |
| Deudas financieras                | (1.248.798)        | -                | -              | -             | -              | -          | (48.730.591)         |
| Otras cuentas por pagar           | (19.513)           | -                | -              | -             | -              | -          | (761.440)            |
| Provisiones                       | (24.166)           | (4.994)          | -              | -             | -              | -          | (1.204.484)          |
| Deudas financieras l/p            | (1.841.539)        | -                | -              | -             | -              | -          | (71.860.526)         |
| Otras cuentas por pagar l/p       | (1.546.975)        | -                | -              | -             | -              | -          | (60.366.059)         |
| <b>Total Pasivo</b>               | <b>(5.092.656)</b> | <b>(754.720)</b> | <b>(1.869)</b> | <b>23.028</b> | <b>(7.526)</b> | <b>(6)</b> | <b>(238.493.402)</b> |
| <b>Posición (activa / pasiva)</b> | <b>(2.472.330)</b> | <b>859.399</b>   | <b>(2.854)</b> | <b>23.028</b> | <b>(7.526)</b> | <b>(6)</b> | <b>(51.778.904)</b>  |



Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2022 se resumen de la siguiente manera:

|                                   | U\$S               | DEG              | €              | FS             | UR           | Total \$             |
|-----------------------------------|--------------------|------------------|----------------|----------------|--------------|----------------------|
| Efectivo                          | 2.073.355          | -                | -              | -              | -            | 83.081.412           |
| Deudores comerciales              | (10.819)           | 1.294.447        | -              | -              | -            | 68.596.846           |
| Otras cuentas por cobrar          | 30.559             | -                | -              | -              | -            | 1.224.511            |
| Otras cuentas por cobrar l/p      | -                  | -                | -              | -              | -            | -                    |
| <b>Total Activo</b>               | <b>2.093.095</b>   | <b>1.294.447</b> | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>     | <b>152.902.769</b>   |
| Acreeedores comerciales           | (451.997)          | (342.842)        | (4.525)        | (4.716)        | (9)          | (36.807.263)         |
| Deudas financieras                | (1.252.750)        | -                | -              | -              | -            | (50.198.932)         |
| Otras cuentas por pagar           | (21.094)           | -                | -              | -              | (872)        | (2.152.111)          |
| Provisiones                       | (22.079)           | (4.994)          | -              | -              | -            | (1.151.061)          |
| Deudas financieras l/p            | (3.069.231)        | -                | -              | -              | -            | (122.987.159)        |
| Otras cuentas por pagar l/p       | (1.558.751)        | -                | -              | -              | -            | (62.460.715)         |
| <b>Total Pasivo</b>               | <b>(6.375.902)</b> | <b>(347.836)</b> | <b>(4.525)</b> | <b>(4.716)</b> | <b>(881)</b> | <b>(275.757.241)</b> |
| <b>Posición (activa / pasiva)</b> | <b>(4.282.807)</b> | <b>946.611</b>   | <b>(4.525)</b> | <b>(4.716)</b> | <b>(881)</b> | <b>(122.854.472)</b> |

## Nota 21 - Cuentas de orden y contingencia

Se compone de cuatro cuentas de orden y contingencia a los efectos de reflejar las garantías que nuestros proveedores constituyen con la ANC, por medio de fianzas de los Bancos de plaza.

Los saldos que presentan dichos rubros a cierre del presente ejercicio son los siguientes:

| <i>Rubros del Activo</i>                        |                   |
|---|-------------------|
| Cuenta activa depósito en garantía fianzas \$   | 32.629.603        |
| Cuenta activa depósito en garantía fianzas U\$S | 4.692.825         |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>37.322.428</b> |
| <i>Rubros del Pasivo</i>                        |                   |
| Cuenta pasiva depósito en garantía fianzas \$   | 32.629.603        |
| Cuenta pasiva depósito en garantía fianzas U\$S | 4.692.825         |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>37.322.428</b> |

## Nota 22 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos acontecidos luego del cierre del ejercicio.

## Nota 23 - Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por Resolución de Directorio con fecha 14/03/24.

Cnel. (R) Alejandro Sosa  
Secretario General  
Administración Nacional de Correos

*Natalia Dos Santos*

Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

*Marcela Puyol*  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

*Ivo González*  
Dr. Ivo González  
Presidente  
Correos Uruguayo

*María Inés Leati*  
Cra. María Inés Leati  
A/C Gola. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

CR. 01/23  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



Montevideo, 14 de marzo de 2024.

**R. de D. N° 103/2024**  
**Acta 1278**  
EE2024-67-001-000213

**VISTO:** la presentación de los Estados Financieros de la Administración Nacional de Correos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, realizada por el equipo técnico del Área de Planificación y Control de Gestión.

**RESULTANDO:** que los mismos fueron realizados en tiempo y forma.

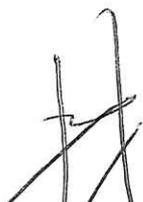
**CONSIDERANDO:** que los Estados Financieros del mismo ejercicio se presentan con el detalle de las pérdidas acaecidas.

**ATENTO:** a lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 de fecha 22/11/2012.

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS  
RESUELVE:**

- 1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2023 con una pérdida de \$1.423.632.718 (pesos uruguayos mil cuatrocientos veintitrés millones seiscientos treinta y dos mil setecientos dieciocho).
- 2) Transcríbase a la Gerencia de Área Planificación y Control de Gestión y Contadora Delegada, a sus efectos.
- 3) Remítase al Tribunal de Cuentas, para su intervención.

  
**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
**DR. IVO GONZALEZ**  
**PRESIDENTE**



**ES COPIA FIEL**